

MATRICULATION AND SECONDARY EDUCATION CERTIFICATE EXAMINATIONS BOARD
UNIVERSITY OF MALTA, MSIDA

MATRICULATION CERTIFICATE EXAMINATION
INTERMEDIATE LEVEL
MAY 2012

SUBJECT:	SPANISH
PAPER:	Oral - Conversation
DATE:	13th April 2012
TIME:	10 min

ORAL: CONVERSACIÓN

(10%)

Los candidatos serán examinados individualmente durante unos 10 minutos. Deberán mantener una conversación adecuada sobre algunos de los temas que se especifican a continuación.

- a) ¿Hay algún aspecto de su vida que le gustaría cambiar o mejorar? ¿Por qué?
- b) ¿Cómo son las fiestas populares, costumbres y tradiciones en Malta? Comente cuándo y cómo se celebran ¿Cómo le hablaría de ellas a un turista español?
- c) ¿Qué consejos le daría a una persona española que quiere venir a Malta a aprender inglés durante el verano?
- d) Comente alguna situación absurda o divertida que le haya ocurrido recientemente.
- e) ¿Recuerda algún regalo que le gustó mucho? Cuente quién se lo regaló, por qué le gustó y descríballo.
- f) ¿Cuáles son en su opinión los mayores desafíos con los que se enfrentan los jóvenes hoy en día? Explique las razones y sugiera posibles soluciones.

MATRICULATION AND SECONDARY EDUCATION CERTIFICATE EXAMINATIONS BOARD
UNIVERSITY OF MALTA, MSIDA

MATRICULATION CERTIFICATE EXAMINATION
INTERMEDIATE LEVEL
MAY 2012

SUBJECT:	SPANISH
DATE:	28 th May 2012
TIME:	9.00 a.m. to 12.00 noon

1. REDACCIÓN

(30%)

Escriba unas 250 o 300 palabras en español sobre uno de los siguientes temas. Se tendrá en consideración, además del contenido, el uso correcto del idioma y el estilo.

- a) Por motivos personales, usted va a abandonar su trabajo durante un año y ha pensado en su mejor amigo como posible sustituto. Escríble una carta en la que deberá: saludarlo y exponerle su situación, explicarle cómo es el trabajo que debe desempeñar, hablarle de los horarios, la oficina y los compañeros de trabajo, darle las gracias.

- b) Usted va a realizar una excursión este fin de semana con sus amigos. Escríble una nota a su madre contándole adónde y con quién va, qué actividades tienen pensado hacer allí y pídale por favor que le compre algunas cosas que necesita para llevar en su mochila.

- c) Seguro que recuerda algún suceso que le llamó particularmente la atención. Escriba una redacción narrando lo acontecido. En ella, usted deberá presentar a las personas implicadas, decir cuándo y dónde sucedió, describir las circunstancias en las que ocurrió, contar los hechos y explicar el desenlace.

- d) Varias familias maltesas ofrecen una habitación en su casa para estudiantes extranjeros de inglés particularmente durante los meses de verano. ¿Cuáles son, en su opinión, las ventajas y, también, los inconvenientes de acoger en casa a un estudiante extranjero que viene a realizar un curso de inglés en Malta?

- e) Hay una expresión popular que dice que el dinero no da la felicidad. Elabore un escrito en el que deberá: exponer su opinión a favor o en contra de esta afirmación, dar ejemplos que justifiquen su opinión, hablar de su experiencia personal y elaborar una breve conclusión.

2. COMPRENSIÓN**(30%)**

Lea atentamente el siguiente texto y conteste a las preguntas al final del mismo en español sin copiar el texto, usando sus propias palabras. Se tendrá en consideración el uso correcto del idioma además del contenido.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Orden EDU/343/2010, de 3 de febrero, por la que se convocan plazas para auxiliares de conversación de lengua española en centros docentes de Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Malta, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, República de Irlanda y República Federal de Alemania, para el curso académico 2010-2011.

En virtud del Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio (BOE del 6 de agosto) y en aplicación de los Convenios Bilaterales de Cooperación Cultural, Científica y Técnica y los Memorandos suscritos entre España y Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Malta, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, República de Irlanda y República Federal de Alemania, anualmente se convocan plazas para auxiliares de conversación españoles en centros públicos de los países mencionados, y, recíprocamente, auxiliares de conversación de dicho países en España.

A través de este programa se fomenta el conocimiento y la difusión de la lengua y la cultura españolas en el exterior, tanto a través de los Auxiliares de conversación españoles, que van destinados a los mencionados países, como de los extranjeros que vienen a España, que acaban adquiriendo un alto dominio del español y la cultura española. Por otro lado se proporciona, a los centros educativos españoles ayudantes de prácticas de conversación originarios de países cuyas lenguas se imparten en dichos centros, mejorando la calidad de la enseñanza de lenguas extranjeras en España (...)

1. *Plazas*

1.1 Se convocan plazas de Auxiliares de conversación de lengua española para el curso escolar 2010-2011 en centros docentes de Austria, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Malta, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, República de Irlanda y República Federal de Alemania, según la distribución y las cifras que figuran en el anexo I.

2. *Requisitos*

Para poder concurrir a la presente convocatoria los candidatos deben:

- 2.1 Tener nacionalidad española.
- 2.2 No padecer enfermedad que imposibilite el desempeño del puesto de auxiliar de conversación.
- 2.3 Ser estudiantes de último curso o estar en posesión de una titulación de las licenciaturas o grados que se relacionan en el anexo I.

3. *Documentación acreditativa*

Los candidatos deberán acompañar a su solicitud la siguiente documentación:

- a) Tres fotografías tamaño carné.

- b) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad que imposibilite el desempeño del puesto de auxiliar de conversación (original y fotocopia).
- c) Certificación académica de estudios (fotocopia compulsada) en la que conste la calificación media numérica, con indicación expresa de que el titular de la certificación cursa el último año del plan de estudios o tiene aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios y la fecha de finalización de los mismos, en el caso de los titulados (...)
- d) Carta de referencia relativa a las aptitudes del candidato, emitida por un profesor de la facultad o escuela universitaria en la que el mismo cursa o cursó sus estudios, debidamente firmada y sellada.
- e) Escrito redactado por el interesado, en la lengua del país solicitado, explicando su motivación para solicitar su participación en el programa.

4. Solicitudes

4.1 Solicitudes en Profex.—Los candidatos formularán sus solicitudes a través de la aplicación Profex, accesible desde <http://www.educacion.es/educacion/actividad-internacional.html>, indicando hasta un máximo de tres países por orden de preferencia, para lo que se tendrán en cuenta los requisitos específicos para cada país relacionados en el anexo I.

- 1. ¿En qué consiste el programa de Auxiliares de conversación de lengua española en centros docentes extranjeros para el curso 2010-2011? (5 puntos)
- 2. Según la convocatoria, ¿quién puede presentarse a este programa? (5 puntos)
- 3. ¿Con qué documentos tienen que acreditar sus méritos los candidatos? (5 puntos)
- 4. ¿Cómo tienen que realizar los candidatos su petición? (5 puntos)
- 5. ¿Qué información complementaria pueden encontrar los candidatos en el Anexo I? (5 puntos)
- 6. ¿Cuáles de estas frases son falsas? Indíquelas y escriba la afirmación correcta: (5 puntos)
 - a) La convocatoria de Auxiliares de conversación se realiza cada año.
 - b) Existen también auxiliares de conversación extranjeros en escuelas españolas.
 - c) Pueden participar todos los estudiantes universitarios españoles que no padezcan enfermedades que imposibiliten el desempeño del puesto.
 - d) Los candidatos deben presentar referencias escritas por sus profesores.
 - e) Los candidatos deben presentar una carta de motivación.

3. TEXTOS LITERARIOS Y CULTURA HISPÁNICA (30%)

Importante: Debe contestar en español a la **SECCIÓN A: “Textos literarios”** o a la **SECCIÓN B: “Cultura hispánica”**. Debe contestar a solo una pregunta de solo una sección. Se tendrá en consideración el uso correcto del idioma además del contenido.

SECCIÓN A: TEXTOS LITERARIOS

Elija uno de los siguientes temas (1) o (2). Una vez elegido el tema, conteste en español con unas 250 o 300 palabras a una de las dos preguntas (a) o (b).

1. Cervantes, *El Quijote*

- a) Defina el carácter del protagonista principal, Don Quijote, y cite modelos, tipos o personajes literarios a los que imite y con quienes se identifique.

o

- b) Cervantes se sirve del diálogo como técnica narrativa para construir a sus personajes y hacerlos evolucionar. ¿En qué consiste esa técnica? ¿En qué ocasiones lo hace? ¿Cómo evolucionan los personajes? Comente y ofrezca ejemplos que ilustren esta afirmación.

2. Anónimo, *El Lazarillo de Tormes*

- a) Comente los temas principales de *El Lazarillo de Tormes*.

o

- b) *El Lazarillo de Tormes* es considerada la precursora de la novela picaresca. Argumente esta afirmación a través de la figura del propio Lázaro y comente las características del género.

SECCIÓN B: CULTURA HISPÁNICA

Desarrolle en español un solo tema en unas 250 o 300 palabras.

- 1.** Comente la formación y evolución de Al-Andalus.

o

- 2.** Explique las características más representativas de la sociedad de postguerra.

o

- 3.** Explique las características principales del Estado de las autonomías nacido de la Constitución española de 1978.